



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna  
integración de los Consejos Distritales para el  
Proceso Electoral Local 2011-2012**

**MINUTA**

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

En México, Distrito Federal, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del veinticuatro de mayo de dos mil doce, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012, convocada en términos de lo dispuesto por los artículos 37, 39, 50 y 52 fracción I del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*; 15 fracción VI y 18 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*; así como, 42 fracción II, 43, 48 inciso A), 50 y 51 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

**LISTA DE ASISTENCIA**

Beatriz Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral, Presidente de la Comisión
Carla A. Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Bernardo Valle Monroy	Secretario Técnico de la Comisión
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza, ante el Consejo General de este Instituto
Miguel Ángel Vásquez Reyes	Representante del Partido de la Revolución Democrática, ante el Consejo General de este Instituto



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna  
integración de los Consejos Distritales para el  
Proceso Electoral Local 2011-2012**

Fernando Garibay Palomino

Representante del Partido Verde  
Ecologista de México, ante el Consejo  
General de este Instituto

Diana Talavera Flores  
(Invitada)

Titular de la Unidad Técnica del Centro de  
Formación y Desarrollo

Blanca Gloria Martínez Navarro  
(Invitada)

Encargada del Despacho de la Unidad  
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a  
Órganos Desconcentrados

Previa verificación del *quórum* que establece el numeral 55 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se declaró el inicio de la sesión y se puso a consideración el siguiente proyecto del Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 25 de abril de 2012.
3. Segundo Informe que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo de la Etapa de Capacitación en Línea a Consejeros Electorales Distritales, y
4. Asuntos Generales.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente acuerdo:

**COVOICOD-19-12** Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Al haberse aprobado por unanimidad de votos el proyecto de Orden del Día se procedió a su desahogo, al tenor de:



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna  
integración de los Consejos Distritales para el  
Proceso Electoral Local 2011-2012**

**2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria  
del 25 de abril de 2012**

El Secretario de la Comisión, informó que recibió observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Néstor Vargas Solano; y al no haber más intervenciones, se adoptó el siguiente acuerdo:

**COVOICOD-20-12** Se aprueba por unanimidad, la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, del veinticinco de abril de dos mil doce, con las observaciones solicitadas por el Consejero Néstor Vargas Solano.

Como tercer punto del orden del día se señaló:

**3. Segundo Informe que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y  
Desarrollo de la Etapa de Capacitación en Línea a Consejeros Electorales  
Distritales**

La Lic. **Diana Talavera Flores**, Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, comentó que en la sesión anterior informó el inicio de los cursos en línea para los Consejeros Distritales que se incorporaron a sus Consejos a partir del 28 de marzo.

Refirió que de los 40 Consejeros Distritales a capacitar por esta vía, 36 han concluido la capacitación en línea, los restantes lo harán del 21 de mayo al 3 de junio de 2012 y aclaró que uno de los cuatro consejeros, se incorporó por una renuncia que se presentó en el Distrito XIII.

Informó que a solicitud de la Presidente de la Comisión, se hizo una invitación a los Consejeros que tomaron la capacitación de manera presencial, para que de quererlo, pudieran acceder a la que se proporciona en línea, para lo cual se requeriría la solicitud a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, quien les proporcionaría una clave de acceso al curso, en virtud de que incluye las actualizaciones del material; la normatividad que el Consejo General y las diferentes Comisiones, han aprobado para la



7.0.2.100-

**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna  
integración de los Consejos Distritales para el  
Proceso Electoral Local 2011-2012**

organización del proceso electoral; así como diverso material de autoevaluación y de cuestiones prácticas como el llenado de actas con la distinción en cuanto a votos válidos y votos nulos.

La **Presidente de la Comisión, Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez**, manifestó su agradecimiento por atender la petición, porque en la última parte del informe se les decía que era una herramienta con la que podían contar para tener la actualización; un espacio de consulta y todos los beneficios que nos da la plataforma.

Se tuvo por recibido el informe presentado por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Como último punto del orden del día, se desahogaron los:

#### **4. Asuntos Generales**

La **Presidente de la Comisión, Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez**, de conformidad con lo dispuesto en la fracción III, del artículo 48 de *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal*, preguntó si existía algún asunto general que listar; sin que se presentara ninguno.

Se listaron dos puntos:

a) Capacitación en línea, planteado por el Lic. Miguel Ángel Vásquez Reyes, **Representante del Partido de la Revolución Democrática**, y

b) Informe sobre las renunciaciones presentadas por Consejeros Distritales; que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.

En desahogo del primero de los puntos presentados, el Lic. Miguel Ángel Vásquez Reyes, **Representante del Partido de la Revolución Democrática**, planteó la posibilidad de que la capacitación que se da en línea a los Consejeros Electorales Distritales, pudiera



*Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna  
integración de los Consejos Distritales para el  
Proceso Electoral Local 2011-2012*

dárseles también a los representantes de los partidos que integran dichos órganos desconcentrados.

La **Lic. Diana Talavera Flores**, Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, comentó que no existiría inconveniente, que les permitiría desempeñarse de una mejor manera y contar con los ejercicios de autoevaluación; y que solo tendría que consultarse a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos a efecto de verificar la viabilidad.

Se sumaron a la propuesta del Partido de la Revolución Democrática, los representantes del Partido Nueva Alianza y del Partido Verde Ecologista de México.

La **Presidente de la Comisión, Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez**, solicitó la oportunidad de verificar las condiciones tanto técnicas como jurídicas, puesto que se trata de un curso para funciones de Consejeros Distritales y no de representantes de partido.

El **Consejero Electoral Néstor Vargas Solano**, consideró plausible el hecho de que se quiera capacitar a los representantes de partidos, pero reiteró la necesidad de verificar la posibilidad de impartir dicho curso, puesto que en alguna ocasión ya había sido observado por el Órgano de Control Interno el hecho de que se hubieren impartido cursos del Servicio Profesional Electoral, a personal de la rama administrativa.

Como segundo asunto general, el Secretario Técnico de la Comisión planteó un informe sobre las renunciadas presentadas por Consejeros Distritales, refiriendo que del 25 de abril a la fecha de la sesión, sólo se había presentado una en el Distrito XIII del ciudadano José Antonio Onofre Polvo y fue sustituido por Jesús Cansino de los Santos.

Se tuvo por rendido el informe de mérito.



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna  
integración de los Consejos Distritales para el  
Proceso Electoral Local 2011-2012**

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del veinticuatro de mayo de dos mil doce, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que a ella asistieron.-----

-----**CONSTE**-----

**C. E. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**C. E. CARLA A. HUMPHREY JORDAN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. E. NÉSTOR VARGAS SOLANO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**